

REFLEXIONES SOBRE LA TEORÍA POLÍTICA DEL SIGLO XX.

Julio Pinto y Juan Carlos Corbetta (comps.), Prometeo, Buenos Aires, 2005, 396 páginas.

En agosto de 2001 la Carrera de Ciencia Política de la Universidad de Buenos Aires organizó unas jornadas internacionales centradas en “la obra y la época de Carl Schmitt”. De las mismas surgió el libro colectivo *Carl Schmitt. Su época y su pensamiento*. Solidariamente con esa instancia, en el año 2004 se realizó una experiencia análoga, centrada esta vez en un conjunto de autores “clásicos” que constituyeron, en grandes rasgos, el corpus de la teoría política del siglo XX. Así, se planteó un conjunto de ponencias —en las que participaron investigadores locales y foráneos de diversas universidades y que fueron evaluadas por un comité académico de excelencia— con una relación de continuidad respecto a la experiencia anterior. Fruto de dicho evento es el libro *Reflexiones sobre la teoría política del siglo XX*.

Así, podemos encontrarnos con una gran cantidad de artículos divididos en cinco bloques. El primero de ellos es la disertación de Gianfranco Pasquino —quien para los compiladores ha asumido ya hoy el estatus de “clásico”— la cual versa sobre un conjunto de críticas a la obra de Arend Lijphart, que le permiten al autor establecer un conjunto de planteos a ser resueltos por la investigación empírica y que se centra en un problema crucial de las ciencias sociales y de los estudios so-

bre la política en especial: los sistemas de clasificación, los conceptos con los que estos se elaboran y las oposiciones que establecen. De este modo Pasquino sienta una posición epistemológica y su inclusión en el texto, al igual que los temas tratados en su artículo también nos hablan de una perspectiva sobre las ciencias sociales en nuestro continente: aquella que se asienta sobre la noción de “objeto discreto” y que, por ende, comprende a las instituciones políticas como un conjunto de fenómenos *sui generis*.

El segundo bloque del texto se titula “La irrupción de la teoría política en el debate institucional”. Allí encontramos referencias heterogéneas a distintos autores considerados como “clásicos”, en los cuales se busca, antes que nada, resaltar la originalidad de los autores mencionados. De este modo, el artículo de César Peón sobre Weber intenta enfatizar tanto la “singularidad” de la obra weberiana, como su distancia en relación a los paradigmas “positivistas” y “críticos” dentro de las ciencias sociales, anclando su análisis en el concepto de “dominación burocrática”. Luego, el texto de Ricardo Forster sobre Adorno corre por un camino paralelo, centrándose en el término de “deriva” como una manera de sintetizar la producción de un autor que siempre es difícil de ubicar en “límites” conceptuales. Finalmente, los textos de Hernando Nieto y Claudia Hilb sobre Strauss, de manera similar, se colocan tanto en su ligazón con el pensamiento conservador norteamericano —en realidad, según Hernando Nieto, esta es una relación es-

puria y no permite clasificar a Strauss dentro de dicha corriente— al igual que en la tensión entre teología y filosofía política dentro de su obra. Tanto Nieto como Hilb coinciden en ver a Strauss más como un filósofo que como un ideólogo. Y de allí que, por distintas operaciones metodológicas, llegan a la conclusión que permite refutar imputaciones apresuradas sobre el carácter político de su obra.

Ahora bien, si comparamos este bloque con la mencionada conferencia de Pasquino, vemos que se establece a principios del texto una tensión entre dos posiciones, la cual sigue desarrollándose en los siguientes apartados.

De este modo, prosigue el recorrido con un bloque titulado “La presencia del poder en el discurso político”. Nuevamente, la heterogeneidad es el rasgo que subyace a los rescates críticos de “clásicos”. Y, de manera análoga a los autores del apartado anterior, nos encontramos con trabajos que buscan resaltar —en su mayoría— la originalidad y la incorrección de caracterizaciones políticas apresuradas. Así, Enrique Aguilar explora la “inasimilable” trayectoria intelectual de un autor que, lamentablemente y no casualmente, hace décadas que ha sido olvidado en muchas universidades argentinas, a pesar de haber poseído una gran influencia en tiempos pasados: José Ortega y Gasset. A través de su análisis Aguilar busca demostrar cómo la actuación pública del filósofo español guarda correspondencia con sus postulados filosóficos. Luego, Vicente Massot trabaja una interesante y necesaria hipótesis sobre la obra de Oswald Spengler: las consideraciones so-

bre el pensador alemán como teórico de la decadencia son incorrectas, en tanto sus premisas apuntan a diagnosticar el carácter histórico, y por ende, particular de un imaginario liberal-positivista decimonónico que se funda en una “racionalidad” con pretensiones de “universalismo”. Por su parte, Claudio Contreras busca desarrollar un argumento con rasgos similares en relación a un teórico aparentemente opuesto al anterior: Hermann Heller. Así, para Contreras el pensamiento de Heller se sitúa “entre” dos paradigmas de la Europa de entreguerras: el materialismo histórico y el vitalismo antirracionalista, generando una perspectiva “comunitarista” singular, que rescata algunos aspectos “humanistas” solidarios con vertientes del pensamiento socialista. Le sigue el artículo de Arturo Fernández sobre Raymond Aron. Nuevamente aquí tenemos una recuperación de un intelectual que habiendo tenido una fuerte presencia durante años, parece hoy dejado de lado. El argumento de Fernández entonces destaca cómo el concepto de “sociedad industrial” creado por Aron para dar cuenta de manera “no determinista” un conjunto de rasgos de las sociedades contemporáneas, se encuentra ligado tanto a una praxis intelectual marcada por la moderación como a una “osada” relectura e inclusión en el pensamiento sociológico de autores como Tocqueville y Montesquieu. Y de allí a la “primacía de lo político” como respuesta a las visiones sistémicas de las escuelas anglosajonas. El módulo cierra con un rescate de la obra de Julian Freund, por parte de Juan Carlos Corbetta. Nos encontramos así con un

sociólogo del conflicto que, habiendo sido “maquí”, se aventura a introducir la polémica obra de Carl Schmitt en un medio académico francés cerrado tanto al pensamiento alemán como a otras escuelas foráneas. A partir de allí Corbetta se aboca a realizar una rigurosa síntesis conceptual de la “polemología” de Freund y a dialogar críticamente con otros comentaristas.

Vale la pena destacar que el bloque cuenta con un texto de Humberto Quiroga Lavié que, de algún modo, escapa a los rasgos señalados, buscando extender los razonamientos weberianos hacia un conjunto de clasificaciones para caracterizar el funcionamiento institucional de la Argentina, de acuerdo a los modos de dominación conceptualizados por el autor germano, abriendo el debate en sus conclusiones en torno al concepto de “gestión de calidad” como uno de los rasgos a tener en cuenta a la hora de evaluar los “déficits” de la organización institucional argentina.

El módulo siguiente se titula “La historicidad de lo político”, situando otro foco de tensión: una lectura que se desplaza de algún modo hacia la filosofía de la historia y a la historia de los conceptos. Así, encontramos referencias a la obra de Nietzsche en un escrupuloso ensayo de Miguel Rossi, quien además reconstruye un posible marco argumentativo sobre la mirada nietzscheana acerca del Estado. Igual de interesante resulta el trabajo de Diego Boriosi y Gabriela Rodríguez sobre la hermenéutica que realizó Hannah Arendt del pensamiento griego. Les sigue un pre-

ciso artículo de Cecilia Lesgart que gira en torno al problema de la “dimensión histórica de los conceptos políticos”, en el cual la autora hace importantes referencias a los argumentos de Quentin Skinner y Reinhart Koselleck. Después nos encontramos con un texto de Horacio Cagni que hace una importante referencia a dos científicos sociales poco trabajados en nuestro medio: George Mosse y Ernest Nolte. El conocimiento de las conceptualizaciones y los argumentos de ambos sobre el fascismo y el nazismo son sumamente útiles y necesarios en ambientes intelectuales como el argentino, donde la utilización de dichos términos suele ser apresurada y vaga y, por ende, incorrecta. De allí que la contribución de Cagni es fundamental. Algo similar hace Héctor Zimerman al tratar la cuestión del “antisemitismo” a partir de la obra Jean-Paul Sastre.

Finalmente, el libro cierra con un bloque titulado “Arquitectura del poder”, que parece resituar las tensiones, de alguna manera, en torno a la problemática del “objeto discreto”. Allí vemos trabajos como el de Julio Pinto, quien explora la relectura que hace Norberto Bobbio de la obra de Wilfredo Pareto, a la vez que señala de manera muy convincente la vigencia de éste para comprender los procesos de integración—lo cual es consecuente con las investigaciones de Pinto en la Universidad de Buenos Aires—. Nos sorprende luego el trabajo de Jerónimo Molina Cano sobre la obra de Wilhelm Röpke, sobre el cual conceptualiza un tránsito de la crítica económica a la cultura hacia el humanismo económico y a

modalidades de “tercera vía”, lo cual resulta, por un lado solidario con el “origen católico” de Röpke, pero, a la vez singular a partir de su vinculación con las teorías que se suelen denominar “neoliberales”.

La profusión y diversidad de autores recuperados y situados como clásicos que presenta el texto nos permite formular una pregunta: ¿esto es un signo de pluralismo, heterogeneidad y complejidad que han alcanzado la teoría y la ciencia política en nuestro continente y en la Argentina, o bien es la expresión de una dispersión y una fragmentación epistemológica? Rescatando las palabras de los compiladores se puede optar por la primera alternativa, lo cual es y será

fructífero para las reflexiones sobre “lo político” en un país como la Argentina que, de manera recurrente, presenta desafíos empíricos a las ciencias sociales. Por ende, sólo puede hacerse un señalamiento al libro: a diferencia de lo que ocurre en disciplinas como la sociología, en la teoría política existen “clásicos” latinoamericanos y argentinos que también pueden ser objeto de recuperación crítica. Mencionarlos en esta reseña significaría “entrometerse” en el texto, pero la referencia apunta a generar nuevas instancias de debate. De todos modos, esta apreciación apunta a una cuestión que escapa tanto a la voluntad de los autores como de los compiladores y sobre la cual se podrá seguir avanzando.

Luis Miguel Donatello